



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.- - - - -

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom left and a small one at the bottom right.]

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, ciudadanos diputadas y diputados Vida Aravari Gómez Herrera, Karla Vanessa Salazar González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Melba Rosana Gamboa Ávila, Fabiola Loeza Novelo, Karem Faride Achach Ramírez, Luis René Fernández Vidal, Rubí Argelia Be Chan y Raúl Antonio Romero Chel, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 23 de noviembre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 23 de noviembre del año 2021, y ponerla a discusión en este momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción alguna, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

En el uso de la voz, la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo solicitó que la iniciativa en cuestión sea distribuida por escrito a las y los diputados integrantes de esta LXIII Legislatura. Al respecto, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que dicha solicitud sea atendida.

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore una ficha técnica y un cuadro comparativo de la iniciativa en comento, a fin de que sean presentados en una sesión posterior.

En asuntos generales, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que en la siguiente sesión presente un cuadro con todas las iniciativas relacionadas con el tema de Igualdad de Género y el estatus procesal que guarda cada una de ellas, recordando que a principios de la Legislatura se hizo un ejercicio de Parlamento Abierto, en la que se recibieron diversas propuestas sobre el tema.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en una siguiente sesión.




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

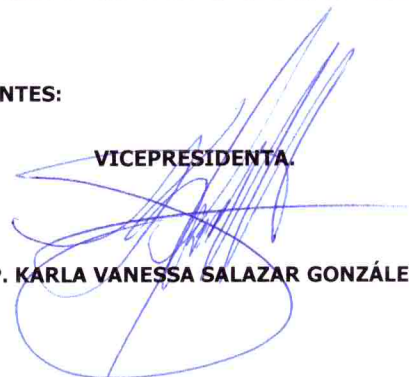
Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las quince horas con un minuto del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES:

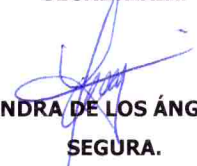
PRESIDENTA.


DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.

VICEPRESIDENTA.


DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIA.


DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO
SEGURA.

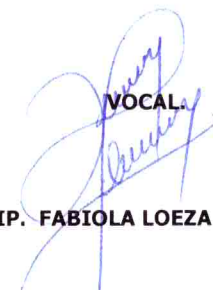
SECRETARIA.


DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.

VOCAL.


DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

VOCAL.


DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.

VOCAL.


DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

VOCAL.


DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

VOCAL.


DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.